



EL MINISTRO SEVILLA Y LAS JUBILACIONES ANTICIPADAS DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS.

14-Junio-2005

Ante las manifestaciones del Ministro de Administraciones Públicas, Jordi Sevilla, la **Federación de Empleados Públicos de la USO**, quiere manifestar lo siguiente:

-Lamentamos profundamente, que su propuesta de jubilación anticipada, no lo haga en la Mesa General de la Función Pública, único órgano legal para discutir sobre este tema, o bien en la Mesa Sectorial de negociación para el personal de la Administración Central, sino que lo quiera presentar en un Foro de Dialogo "ALEGAL", cuando esta propuesta solo afecta a los Funcionarios de la Administración General del Estado. Parece que al Ministro disfruta dando "exclusivas" laborales a los medios de comunicación, sin consulta previa con los sindicatos.

-A la **USO**, le resulta impresentable, que como justificación a esta propuesta descalifique a dos grupos de funcionarios C y D (Administrativos y Auxiliares), argumentando su "menor cualificación". Lamentable descripción de un extenso grupo de trabajadores, que por su preparación y profesionalidad están en todas las Unidades de Atención al Público (Seguridad Social, INEM, Comisarías, Hacienda, etc.), y son capaces de resolver multitud de expedientes administrativos en dichas unidades.

-La propuesta del Ministro, parece esconder "entre líneas", una propuesta de movilidad en la propia Administración. No sabemos si a "punta de decreto", podrán forzar que los funcionarios se muevan diciendo aquello de: "Jubílate voluntariamente o te trasladamos". También parece, que los trabajadores que han cumplido los cincuenta años, no son útiles, y este es un mensaje perverso. Por ese mismo motivo, habría que jubilar a muchos Ministros.

-El Sr. Ministro, debe desconocer que actualmente, no sólo hay trabajadores que cotizan por Derechos Pasivos, sino que otros miles lo hacen por Seguridad Social. Y esta propuesta, tal como la anuncia, sólo beneficiaría a los primeros.

-Por último, recordarle al actual Ministro, que el total de trabajadores de los Grupos A y B, suman un total de 102.975 personas. Suponemos que no todos tendrán que ir a Bruselas a negociar, ya que eso supondría tener todos los Ministerios en aquella ciudad.

Esperamos, que el Sr. Ministro contenga su afición de hablar más de la cuenta en los medios de comunicación, y sopesa seriamente sus manifestaciones, por el bien los Empleados Públicos.

**Comisión Ejecutiva Federal
FEP-USO**